La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

Año III.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes. . . . . 0'40 Ptas.
Fuera trimestre. . . . . 1'50 „
Extranjero, un año. . . . 10'00 „
Número suelto. . . . . 0'10 „
Atrasado. . . . . 0'20 „

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 3 de Junio de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.
Toda la correspondencia al Director.
Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

2.--Progreso--2.

Núm. 115

Una carta más otra carta igual á dos cartas

Hemos publicado la primera carta de D. Enrique Costas, Provisor del Obispado, sin más comentarios que los casi puramente necesarios para rechazar la imputación de delitos que en aquella se decía que habíamos cometido; sin comentarios hoy también damos á las cajas la segunda carta de aquel señor, á quien con toda intencion dejamos que *"dé primero„*. porque aun así nos sobran ventajas para apabullarle.

El Sr. Costas émpeñase en que rectifiquemos y nosotros nada tenemos que rectificar, á no ser que se entienda por rectificación lo que sigue.

Ha de saber el público que el párroco de Santa Marta de Ortigueira, hombre docto, de ejemplarísima conducta, que prestó probablemente más servicios en su ministerio que ninguna de las ilustres personalidades del eminente episcopado español; ha de saber el público, decimos, que aquel hombre ha considerado conveniente para su salud, para la de alguien más y para su dignidad como ciudadano y como sacerdote, retirarse de las oposiciones, por ciertas coincidencias que han sobrevenido y acerca de las cuales no hacemos comentarios porque dejamos que los haga el supremo juez en estas cosas, que es la opinión pública.

Las coincidencias fueron: que á la convocatoria para anunciar las oposiciones no ha precedido la autorización ó consentimiento del Ilmo. Cabildo, al menos en la forma acostumbrada; que despues de la fijación del edicto en la puerta de esta Catedral pasaron nueve ó diez días antes de que publicase el edicto el *Boletin Eclesiástico* teniendo, por tanto, noticia de las oposiciones el clero mindoniense, de trece á diez y seis días antes que el de fuera de la capital.

En el ministerio de Gracia y Justicia hubo además un trasacuerdo del cual resultó que el Sr. Penabad no figurase á ultima hora entre los jueces, porque *persona influyente arregló que en vez del Sr. Penabad, fuese nombrado el canónigo de gracia más antiguo, que resultaba ser el Sr. Moure.*

Nuestra carta que tanto interés tenía el Sr. Costas en leer y lo que más que ninguna *otra cosa* estimaba aquel señor, según expresa lo siguiente que dice en su carta

"Mucho le agradecería que se dignase pasar por este Provisorato con el indicado objeto, Y MÁS que me permitiese leer la carta fechada en Madrid el día 11....„

Nuestra carta del 11, repetimos, decía en síntesis que el Sr. Penabad sería uno de los jueces, y la síntesis de otra carta posterior, indica que se tuvo en cuenta, por indicaciones no sabemos de quien, la *parte anticuaria* del Sr. Moure.

Dos cartas ó dos síntesis, que dan lugar á la última coincidencia señalada.

Hubiéramos nosotros obtenido referencias exactas de que esas coincidencias alguien las hubiese fraguado, y con gusto sin igual lo diríamos y con placer indecible hubiéramos citado la persona ó personas que hubiesen plagiado para asuntos con la Iglesia relacionados, ardides parecidos á los de nuestro desgraciado sistema electoral.

Con toda seguridad que de haberse enterado de aquellas coincidencias las personas llamadas á intervenir directamente en las oposiciones, ya como jueces bien como opositores, hubieran reconocido el vicio de origen que va con las oposiciones aparejado; pero como la cosa no tiene ya remedio, no siendo en un terreno á que rara vez llegan las personas, porque raros son, por desgracia, ejemplares como el párroco de Santa Marta de Ortigueira, bueno es que en el expediente que el clero de la diócesis de Mondoñedo y el de otras diócesis instruye, y en el que la opinión pública forma también, figuren las coincidencias apuntadas.

El nuevo canónigo, es decir el que todos con el dedo señalan como canónigo, puede en buen hora excluir del expediente de su canongía lo que nunca desaparecerá de la memoria de la presente generación ni tampoco de la venidera, pero sepa, y no lo decimos para que en ningún tiempo le mortifique la conciencia, que hubo aquellas coincidencias.

Pero... ¡si aún hubo más coincidencias!

Estamos equivocados: lo que vamos á decir no fué coincidencia; ha sido otra cosa que no sabemos, en verdad, como llamar.

Dias antes de las oposiciones, el señor Costas ha manifestado ante personas de distinción, que no citamos porque el Sr. Costas no ha de negarlo pues reconocemos franca y paladinamente que tiene valor para sostener sus actos; dicho señor, repetimos, ha manifestado que todo el que hiciese oposición á la canongía (que no está, nó, como la pelota en el tejado) se declaraba ENEMIGO DEL SR. OBISPO, DEL PROVISOR Y DEL SECRETARIO DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO. Añadió además don Enrique refiriéndose al anciano párroco de Santa Marta de Ortigueira, que el tal sacerdote ERA UNA MANZANA PODRIDA.

Si no tuviéramos más dominio sobre nosotros mismos que sobre si mismo tiene el Sr. Costas ¿qué no podríamos decir ante las inconvenientes frases del mismo, que hacen prejuzgar desde luego el resultado de las oposiciones?

Afirmaciones como aquellas tan rotundas y tan gravísimas, é indiscreción tan espantosa, solamente tienen disculpa cuando la pasión domina al que así se exprese; y más en el caso presente por haber pronunciado aquellas palabras quien conoce, no mediando alucinación, la trascendencia y graveded de las mismas.

A dichas palabras aludíamos en el suelto *¿Qué será?*, para deducir que el Sr. Costas había intentado evadirse de formar parte del Tribunal de oposiciones; confesamos que en esto nos hemos equivocado, (¿sería eso lo que debíamos rectificar?) pues el Sr. Arcipreste preside, á pesar de que el Sr. Cura de Santa Marta presentó un escrito recusando al Sr. Provisor, el cual escrito quedará sin tramitar porque el Sr. Osorio, al retirarse de las oposiciones, manifestó que ningún interés tenía en que tal recusación se cursase.

Si en el orden civil un magistrado ó un juez se expresase de aquella manera, manifestando interés por una de las partes y contribuyese con su voto á la resolución de la litis pendiente ¿qué cosas no hubiéramos dicho de aquel magistrado ó de aquel juez?

Y si el asunto en que uno y otro intervinieran y fallaran, y más si la sentencia fuese favorable al amigo del sentenciador; si el asunto, decimos, estuviese relacionado con intereses de la Iglesia ó del Clero (cosas contrarias en muchas ocasiones) ¿qué de cosas graves aunque merecidas, y que de anatemas espantosos no se dirigirían desde el púlpito contra aquellos jueces del orden civil?

No hemos de meternos á *desfacer entuertos* porque no nos proponemos hacerlo, ni tampoco las personas son lo que más en el presente caso nos interesan; pero bueno es que digamos que si el director de LA VOZ fuera Obispo de Mondoñedo (y otras cosas más inverosímiles se ven) aún siendo verdad la afirmación primera—que no lo es ni puede serlo—ni un solo momento más, después de enterado, hubiera utilizado los servicios del Sr. Costas como Provisor.

Esto es hablar claro, con franqueza, sin causar agravio, ni imputar ningún delito.

Con lo de *manzana podrida* quiso decir el Sr. Provisor (rectificaremos si nos equivocamos) que el párroco de Ortigueira era un viejo, indicando de esa manera que no podía prestar buenos servicios al Cabildo.

Pero ¿hay por ventura, en el Cabildo, trabajo más penoso, ni más difícil, ni de mayor responsabilidad, ni que requiera más fuerzas físicas y hasta poder intelectual que la dirección de una parroquia?

Nó; y por eso los Cabildos (exceptuando ciertos cargos) son lugares de descanso para los que hayan trabajado mucho y bien y durante muchos años.

El símil de la manzana no le salió bien al Sr. Costas, pues manzanas hay muy coloraditas que permanecen en el árbol y están podridas.

Háblase de la manzana podrida para indicar que no es oro todo lo que reluce ni señal de salud estar una persona muy encarnada y para indicar que no debemos asociarnos de personas que no sean buenas porque dañan á las que lo son como la manzana podrida echa á perder las sanas si se mezclan con aquella.

Hicimos esta aclaración porque tenemos prógimo, demasiado prógimo para los tiempos que corren y para los ejemplos que se nos dan.

Y ahora vamos á otra cosa de menos importancia.

Hemos publicado la primera carta sin haber indicado siquiera que en ella el Sr. Costas, con tranquilidad incomparable, faltaba abierta y francamente á la verdad de los hechos.

Hemos querido proporcionar á dicho señor la ventaja de que el público saborease aquel documento, sin que nuestras palabras influyesen poco ni mucho en el primer juicio que acerca de aquella carta formasen los lectores; y si cediendo al Sr. Costas todas las ventajas no conseguimos detenerle en la veloz carrera que emprendió por la peligrosa pendiente de los desaciertos, (nos parece que va saliendo redondito el párrafo) hemos de alcanzar al menos que, ante el público sensato é independiente, aparezca nuestro respetable contrincante falto de la templanza y serenidad de juicio tan necesarias á un hombre que ocupa una posición social como la del Sr. Costas y á un hombre que desempeñe cargo ó cargos de tan señaladísima importancia como los que actualmente al repetido señor están confiados.

No le bastó ni se conformó con herirnos de mala manera llamándonos injuriadores y calumniadores del Prelado, sino que en su carta nos atribuye lo contrario de lo que está escrito en el suelto *¿Qué será?* llamado, contra lo que sospechar podíamos, á tener celebridad relativa en esta diócesis.

Y ahora que estamos atravesando una época de argumentos que en nuestros tiempos se llamaban *boticarias* en el Seminario, vamos á probar que la alucinación del Sr. Costas, por presentarse como defensor del Ilmo. Sr. Obispo á quien nadie atacara, le impidió SABER LEER lo que dijimos en el célebre suelto *¿Qué será?*

La carta del Sr. Provisor dice:

"Añade el autor del referido suelto, QUE ESPERA CONSEGUIR INFORMES EXACTOS, PARA RECTIEICAR, ó SEGUIR HABLANDO...„

Eso no es verdad, dicho sea con perdón, y lo que en el suelto *¿Qué será?* se expresa es lo siguiente:

"Fiarse de públicos rumores trae por secuela, casi siempre, LA NECESIDAD DE RECTIFICACIONES que son molestas para quien rompa lanzas por la justicia y por la conciencia.

„ESPERAMOS, PUES, CONSEGUIR INFORMES EXACTOS Y DESPUÉS HABLAREMOS.„

En lo dicho por nosotros, que dejamos copiado, se expresa que acojer rumores públicos *dá lugar á rectificaciones*, y se manifiesta que ESPERAMOS CONSEGUIR INFORMES EXACTOS PARA HABLAR DESPUÉS, PERO NO PARA RECTIFICAR, como dice el Sr. Costas porque le da la gana.

Y ¿cómo habíamos de esperar informes para rectificar lo que aun no habíamos dicho?

El Sr. Costas nos propone sin embargo que utilicemos sus datos para rectificar; y rectificar lo que está por decir, se le ocurrió á D. Enrique que nosotros lo hiciésemos, pero él no hace ese milagro, ni con el auxilio del canónigo Sr. Moure, hombre llamado por su saber y por su seriedad (por la seriedad sobre todo) para grandes y difíciles empresas.

Queda, pues, probado que el Sr. Costas no ha sido fiel intérprete de lo que dijimos, ni siquiera fiel copiante de lo que hemos escrito; y queda demostrado á la vez, que la nobleza de aquel señor para el ataque la rechazan las leyes de la polémica (que las tiene como la guerra), pues nunca será lícito atribuir á un contrincante palabras que no ha pronunciado, y menos lícito aun que de la alteración de lo que se hubiese escrito resulte un verdadero disparate.

Si el mismo acierto tuviera el señor Costas para dirigir las oposiciones que preside *¡vaya una de lios que armaría!*

Ocasionaría una verdadera *zambra* atribuir á un disertante que habiendo negado la mayor la hubiese concedido, y quien dice una mayor dice la consecuencia.

Y eso sería más hacedero porque los ejercicios son orales y lo que á nosotros se nos cambia por completo está escrito, y lo leyeron y releyeron cientos de personas.

Nos fatiga hablar más de estos asuntos en el número de hoy y dejamos para el próximo comentar la carta siguiente, la que en su mayor parte no fué escrita para nosotros.

Mucho decae el Sr. Costas.

Desde la entusiasta, aunque inmotivada, defensa del Prelado viene D. Enrique rodando, hasta hacer alusiones muy poco pertinentes al caso.

Véase siuó la siguiente carta:

Hay un membrete.—Provisorato del Obispado de Mondoñedo.—Particular.—28 de Mayo de 1905.

Sr. D. Dodolino Trigo, Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Muy Señor mío: Sorpresa, y no pequeña, me produjo ver publicada con pocos atinentes comentarios en el número de ayer de su ilustrado periódico la carta que le dirigí en el día 23 del actual: y no por que me duela, ni por que me agrade su publicación, sino porque, siendo particular y puramente confidencial, no ha cumplido V. un deber de *cortesía*, ni de *justicia*, publicándola sin previa autorización mía.

Hubiera cumplido V. un deber de cortesía y otro de justicia, si, accediendo á mis ruegos, antes de publicar y comentar mi carta, hubiese acudido á mi despacho, para examinar los documentos, que puse á su disposición, y con ellos disipar las sombras de misterio, que á su juicio envuelven el nombramiento del

Tribunal de oposiciones, y las en que V. trató de envolver la honra del prójimo.

Pero ya que V. aparenta no ver en que consiste la parte injuriosa y calumniosa del suelto *¿Qué será?*, y haciendo innecesarias protestas de amor al ilustrísimo Prelado, me atribuye la responsabilidad de un delito, que solo existe en imaginaciones suspicaces, y rehuyendo la luz de la verdad, con que se le brinda, prefiere quedarse en las sombras de aquel supuesto misterio, desde las que promete decir *algo más* en otro día, *esperando escoger la oportunidad de visitarme*, le dejaré por ahora en esa posición, muy ventajosa y cómoda para el ataque, sintiendo por V. que nadie pueda llamarla honrosa.

Cuando hayan terminado las oposiciones, por si V. tiene inconveniente en venir á mi despacho, le rogaré que me designe local, día y hora, en que pueda yo visitarle, para presentarle los documentos, á que me refiero, y (si no fuese indiscrección) enterarme de la carta, fechada en Madrid el día 11 del actual, que V. dice haber recibido de un amigo: por más que para la presentación de ésta ya va pasando la oportunidad, pues cualquiera podría sospechar, tardando tanto en presentarla, que procuró posteriormente hacerla venir *presentable* con aquella fecha.

Entretanto puede V. decir contra mi lo que se le antoje, pues de antiguo le consta que ni los elogios me envanecen, ni las censuras me acobardan: solo en cierta ocasión, á que V. alude, le he rogado, con verdadero interés y poca fortuna, que omitiese las que se proponía dirigir á mis adversarios.

Termino por hoy, dándole gracias, por haber "*descartado de este negocio*„ la figura de nuestro venerable Prelado, con cuyo *manteo* nunca he pretendido *escudarme:* quédese ésto para mis enemigos de antaño y sus amigos de ogaño, todos los cuales por algo están ahora completamente identificados. Yo, que siempre he tenido el valor de mis actos, declaro con noble franqueza, que, si en lo que se refiere á las oposiciones, se hubiese llevado á cabo algo reprobable é incorrecto, (lo que niego, esperando que V. lo pruebe), en esta casa, en que vivo con sentimiento de algunos, mía exclusivamente hubiera sido la culpa.

Y manteniendo la que V. llama acusación contra LA VOZ, de la que, por ser privada, nunca debiera V. haberse defendido en público, y menos sin enterarse primero de la razón, que me asiste, le autorizo para publicar, si quiere, la presente carta, á fin de que no se vea en el compromiso de cumplir un deber de cortesía y otro de justicia, publicándola sin estar autorizado.

Se repite de V. afmo. S. S. q. b. s. m., *Enrique Costas Mázquez.*

Hasta la semana próxima.

LA VERDADERA CUNA
DE
D. Miguel de Cervantes Saavedra

Post núbila Phœbus.

El renombrado escritor D. Francisco Navarro Ledesma, gran latinista, filólogo eminente, doctor en Filosofía y Letras, catedrático de Lengua y Literatura Castellana en Madrid, dió recientemente á la publicidad un libro, intentando convencernos de que el autor del *Quijote*, D. Miguel de Cervantes Saavedra, nació en la ilustre Alcalá de Henares.

Las primicias de este libro nos las facilitó *El Imparcial*, en cuyas columnas he podido leer, durante varios días, esa hermosa producción literaria y admirarla por la realización artística de su belleza fantástica, subjetiva, ideal, *schemática*, juzgándola asimismo tan ajena al *mundo objetivo real*, que ni con la linterna que Diógenes me huviera facilitado podría encontrar en aquel *carvantino laberinto paradójico* una sola prueba concreta que lleve al ánimo de varón prudente el convencimiento de la verdad de su tésis, ni siquiera la *duda*, suspensión ó indeterminacion del entendimiento, para asentir á sus sofísticas conclusiones, á sus paralogismos, fundados en *sutilezas de ingenio peripatético* como aquélla de la *S*, á que me referí en el último de mis dos anteriores escritos, que doy aquí por reproducidos en todo lo pertinente.

En efecto, el trabajo del Sr. Navarro Ledesma es una obra de arte de irreprochable factura literaria, en la que, no obstante haber puesto toda el alma, todo el esfuerzo intelectual, todo el ingenio, todo el talento, toda la cultura, toda la erudición adquirida en largos y profundos estudios filo-histórico-literarios, que le produjeron la enfermedad del *espejismo*, no acertó, no pudo acertar, por aquello de *causa patrocinio non bona peor erit*, á presentarnos otra cosa que una *leyenda* análoga, *mutatis mutandis*, á las leyendas de "Tartarín de Tarascón, de las Bocas del Ródano.„

Yo, en cambio, sin flores de jardín castelarino, sin hojarasca meridional, sin ampulosidades retóricas, sin cantos de sirena, que conmueven, seducen y pierden á espíritus incultos é impresionables, pero que son desoídos por Ulises, padre de Telémaco protegido por Minerva, sin otro bagaje, en fin, que el de un práctico turista inglés, pero con ojo avizador de abogado experto y flema de filósofo gallego, voy á demostrar que el señor Navarro Ledesma está tan absorto en *visiones fantásticas* y en la contemplación "de los ríos *abrasados* por el sol....„ (son sus palabras *abrasadoras)* como miope en la *real visión* del libro inmortal que nos ocupa.

Para conseguir mis propósitos no necesito *suivre peu á peu le cours de la* NOUVELLE,.... porque para esto tendría yo que escribir un volumen de más de 600 páginas, ni tampoco volver á Simancas ni á la Poligleta complutense ni á la biblioteca del Escorial ni á ningún otro archivo nacional, incluso el de Indias, en Sevilla, que varias veces tengo visitado. Me basta y sobra el examen del *mismo libro* á cuyo autor acaban de rendir homenaje todos los pueblos cultos del mundo.

Abrámosle, pues, y oigamos sus propias y luminosas declaraciones:

. . . . . .

"Cuenta *Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y* MANCHEGO, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia...„ (Parte I—Capítulo XXII).

"Anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco—dijo Sancho—que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y yéndole yo á dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros *la historia* de vuestra merced con el nonbre del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha* y que su autor se llama *Cide Hamete.„* (Part. II—Cap. II).

"...dice el bachiller Sansón Carrasco á D. Quijote: Bien haya *Cide Hamete Benengeli*, que la historia de vuestras grandezas dejó escritas.„ (P. II—Cap. III).

"Entra *Cide Hamete,* cronista desta grande historia, con estas palabras: *Juro como católico cristiano...„* (II—XXVI).

"... y dice *Cide Hamete Benengeli* que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban.„ (II—XXXIV).

"Real y verdaderamente, los que gustan de semejantes historias como esta, deben de mostrarse agradecidos á *Cide Hamete.„* (II—XL).

"*Cide Hamete* puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia...„ (II—L).

"Dijo un diablo á otro: mirad que libro es ese, y el diablo le respondió: esta es la *segunda parte de la historia de D. Quijote de la Mancha,* no compuesta por *Cide Hamete,* sino por un aragonés que él dice ser natural de Tordesillas.„ (II—LXX).

Por último, el mismo D. Miguel de Cervantes Saavedra, por boca de Quijano el Bueno, nos manifiesta en forma de testamento: "que el tal testimonio pedía para quitar la ocasión de que algún otro autor que *Cide Hamete Benengeli* le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas.„

. . . . . .

"Y el prudentísimo *Cide Hamete* dijo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, no sé si bien cortada ó mal tajada, péñola mía, donde vivirás luengos siglos si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte...„ "¡PARA MÍ SOLA NACIÓ D. QUIJOTE, Y YO PARA ÉL: ÉL SUPO OBRAR Y YO ESCRIBIR....!„ (II—LXXIV).

Luego, *Cide Hamete Benengeli, autor árabigo y* MANCHEGO, es el autor del *Quijote.*

Luego, *Cide Hamete Benengeli* y D. Miguel de Cervantes Saavedra son dos denominaciones distintas y un solo autor verdadero del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.*

Luego Cervantes Saavedra ES MANCHEGO.

¡Dieu soit béni!...

Y para elevar estos entimemas (*imperfecti syllogismi*) á la categoría de epiqueremas (*perfecta probatio, ut more académico dicitur*) transcribiré la explícita, terminante y categórica confesión que en el capítulo IX de la parte I del *Quijote,* nos hace el mismísimo Cervantes Saavedra.

"Estando yo un día en el Alcana (1) de Toledo, llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero; y como soy aficionado á leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado de esta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de lo que el muchacho vendía, y vile con caractéres que conocí ser arábigos, y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado (2) que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérpetre semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio y leyendo un poco en él se comenzó á reir: pregunté de que se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro, escrita en el márgen por anotación: díjele que me lo dijese y él sin dejar la risa dijo: está, como he dicho, aquí en el margen escrito: *esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha.* Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso, quedé atónito y suspenso, porque luego se me reprensentó que aquellos cartapacios contenían la historia de D. Quijote. Con esta imaginación le dí priesa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de D. Quijote de la Mancha, escrita* por *Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo„* habiendo una llamada que dice: *Cide,* tratamiento de honor, equivale á *señor: Hamete,* es nombre común entre moros, y BENENGELI, quiere decir HIJO DEL CIERVO, CERVAL O CERVANTEÑO, y ASÍ SE DESIGNÓ Á SI MISMO CERVANTES, que habiendo residido en Argel, no pudo menos de adquirir algunos conocimientos del idioma común del país.„

¡Que cela est beau!...

Luego, si Cervantes Saavedra se designó á si mismo *Cide Hamete Benengeli.* Cide Hamete Benengeli y Cervantes Saavedra son dos términos que se convierten *simplicites, id est,* servata eadem quantitate seu extensione, quia unus de alio afirmari potest, et vicisim hic de illo.

Luego, si Cide Hamete Benengeli *es manchego,* MANCHEGO ES, por fuerza lógica, D. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Ergo, demostrandum est quod demostrandum erat. Luego del practicado examen investigador surge la seguridad absoluta de la certeza *quæ omnem errandi formidinem excludit;* de la prueba documentada por el mismo Cervantes Saavedra, de Alcázar de San Juan, ostensivamente suministrada, resulta la luz buscada; de esta prueba directa, *apodíctica,* que nos lleva inmediatamente al convencimiento, al *status mentis veritati cognitæ firmiter adherentis,* á ese estado de convicción profunda, íntima, que trasmite forzosamente al espíritu los motivos de certidnmbre relativos al objeto cuya realidad me propuse demostrar, fluye la consecuencia lógica, necesaria, irrebatible, por ser evidente y clara como la luz meridiana, que D. Miguel de Cervantes Saavedra, ES MANCHEGO Ó NATURAL DE LA MANCHA, y no de Alcalá de Henares, como sistemáticamente lo afirman quienes, enfermos de *espejismo,* están absortos en *visiones fantásticas...* y ciegos para la *visión real del libro* que cuenta las hazañas de D. Quijote de la Mancha.

¡Eureka!... ¡Eureka!...

Muy natural es, pues, que, mientras en Alcalá de Henares se celebraron los festejos del Centenario del Quijote "con espectáculos mezquinos, vulgares, necios, asquerosos,„... según nos lo refiere Luís de Vargas, en el serio é importante periódico *La República de las Letras,* correspondiente al 13 del actual, se hayan celebrado en Alcázar de S. Juan con la mayor solemnidad, llegando procesionalmente el clero, las autoridades, las comisiones, el pueblo en masa, *á la capilla de la pila bautismal,* donde el alcalde descubrió la lápida conmemorativa de la fecha del bautismo de *Miguel de Cervantes Saavedra,* como lo anunciaron varias correspondencias publicadas en *El Imparcial* del 15 y en *La Correspondencia de España* del 19 y 21.

C'est assez.

La providencia favorece mi causa, que es la causa de la verdad, de la razón, del derecho y de la justicia, contra los complutenses usurpadores de una gloria que no les pertenece.

DR. RIGUERA MONTERO.

(1) *Alcana* es voz derivada del hebreo y significa *feria* ó *mercado.*

(2) Es decir, algún morisco que se explicase en castellano y pudiese servir de intérpetre; porque *aljamia* era el castellano chapurrado que hablaban los moros, así como *algaravía* era el arábigo que hablaban los cristianos.

COMPLADIDO

El Sr. D. José M.ª Basanta Llenderrozos nos ruega con encarecimiento que demos cabida en LA VOZ á las siguientes cuartillas:

RECTIFICANDO

Para *De todo un poco.*

Muchísimo ha llamado mi atención un suelto que apareció en el último número de *De todo un poco,* en el cual se me atribuye la paternidad de unas hojas sueltas lanzadas contra el Dr. Riguera Montero.

Y cuando, lleno de indignación por la calumnia de que se me hizo víctima, me proponía dar á la publicidad unas furibundas cuartillas, cuando iba á entablar refidísima lucha y hacer á mi pluma lo más mordaz que imaginar se puede, héme aquí que recibo una afectuosa tarjeta de D. César Seco invitándome á celebrar una entrevista.

Cierto que dudé entre acceder ó nó á lo que se me pedía. Cierto que sostuve ruda batalla entre mi razón y mi corazón. Pero, al fin, venció éste, y me encaminé á la morada del director de *De todo un poco.*

La entrevista tenía por objeto darme toda clase de honrosas satisfarciones por la impremeditada ligereza que motivó el suelto aludido, prometiéndome, además, amplísima rectificación en el próximo número de la revista, en la que se me restituiría el honor injustamente mermado.

Es verdad que debió D. César de haberme avisado ANTES de dar á luz el suelto en cuestión, y así se evitarían lamentables equivocaciones que ofenden á uno en su amor propio y son tremendos dardos contra la honra de qualquiera hombre. Pero... ¡en fin!... lo hecho, hecho está.

Y ya que D. César me indicó las causas del suelto contra mi honor publicado, las haré constar aquí, sin perjuicio de que el mismo director de *De todo un poco* las corrobore en su periódico.

A una mala información y ligera apreciación fué debido el suelto á que aludo. Exclusivamente á esto se debe. Hubo una confusión casi inevitable, atendidas ciertas circunstancias que no vienen al caso. Así me lo ha comunicado el propio Sr. Seco.

Después de estas aclaraciones que honran al director de *De todo un poco,* y aún más á mí, nada queda que decir.

Y así, me limitaré á hacer constar que no soy yo el autor de unas hojas sueltas dirigidas contra el Sr. Riguera Montero.

Yo tengo valor para responder de mis actos. Yo jamás me escudé con un anónimo. Yo digo lo que debo de decir, cara á cara, frente á frente y pongo mis nombres y apellidos al pie de mis escritos, de todas mis producciones.

Yo he criticado al Dr. Riguera Monro tan acremente, si cabe, como las hojas en cuestión. Y no me oculté, sinó que dí mi nombre, autoricé mis palabras con mi firma. Vea cualquiera *La Idea Moderna* de 30 de Mayo último y palpará la certeza de lo que ahora ex-preso.

No tenía yo, pues, por que tirar hojas anónimas. Jamás he apelado á tales medios para zaherir al adversario. Siempre me presenté con la cara descubierta. Bien sabe D. César González Seco que no poseo ni un solo átomo de hipocresía.

Si una extremada necesidad me obligase, yo daría á conocer el nombre del autor de las cacareadas hojas. Pero, no hace al caso y por eso lo reservo, aunque casi es ya de dominio público.

Conste tan solo que yo no soy el pretendido autor.

Lamento muy mucho la equivocación del colega y la extremada ligereza con que procedió.

Y en vista de que D. Cesar Seco me ha dado las más cumplidas satisfacciones, doy por terminada esta cuestión, no sin formular, con todo, enérgica protesta contra la impremeditada calumnia de que, por lamentable equivocación, he sido víctima.

JOSÉ M.ª BASANTA LLENDERROZOS

Junio de 1905.

Mucho deploramos el golpe en falso que ha dado *De todo un poco*, y más lo que ha dado motivo á unas hojas impresas (que tienen al pie las iniciales R. M.) y las cuales circulan profusamente por esta ciudad desde el jueves último.

Si con el autor de éstas, antes de publicarlas, hubiéramos hablado y nos comunicara su proyecto, trataríamos de convencerle de que muchachadas de mal género no merecen la atención de cierta clase de personas.

Si otras hojas que dieron lugar á las de R. M. se imprimieron, según se dice, en la imprenta en que nuestro colega se edita, el golpe en falso debe lamentarse mucho más.

Queda complacido el Sr. Basanta; y las personas molestadas con unas y otras hojas no necesitan de nuestro consejo para no dejarse nuevamente sorprender, y para olvidar lo sucedido.

Triste es de todas maneras que cierta clase de personas tengan que experimentar contrariedades por conversaciones de *puerta de tierra* y por gansadas que no debieran haberse llevado á la práctica.

No tiramos más de la manta porque de esa manera creemos contribuir con más eficacia á enterrar, con los honores que merecen, ciertos entretenimientos desgraciados.

Crónica local

Atentado

El bárbaro atentado contra S. M. el Rey, D. Alfonso XIII y contra el presidente de la República francesa mister Loubet, al salir del Teatro de la Opera de París, ha contribuído poderosamente á que el entusiasmo por nuestro Monarca sea delirante en Francia.

La serenidad y valentía de D. Alfonso causaron verdadera admiración en la capital francesa, y en España, además de admirar aquellas, son legítima causa de orgullo.

El grito de ¡viva Francia! dado por D. Alfonso en el momento de verse agredido y en el de la explosión de la bomba arrojada contra el coche que ocupaba, repercute en el mundo entero.

El número de heridos asciende á 14, el coche ocupado por D. Alfonso y Mr. Loubet, quienes afortunadamente salieron ilesos, sufrió desperfectos ocasionados por la metralla que contenía la bomba.

Celebramos infinito que el inhumano anarquismo no haya conseguido aumentar el número de sus asesinatos.

D. Francisco Silvela

Con la muerte de tan ilustre hombre ha perdido el partido conservador la figura más saliente, y el foro una de sus principales eminencias.

El pueblo de Madrid en masa hizo pública manifestación del sentimiento que le causara la muerte del ilustre expresidente del Consejo de ministros del partido conservador.

Lo que el Sr. Silvela valía y representaba en este partido ha de verse claramente ahora, pues con seguridad que ha de descomponerse el partido conservador antes que el cadáver del que fué su jefe y aun virtualmente lo era.

Descanse en paz.

Servicio de vapores

Sabemos que en la entrante semana saldrá de Bilbao para Foz el vapor *María Pilar*, en cumplimiento del servicio que anunciamos al comercio en la cuarta plana; también hace las escalas de Santander, Gijón y Avilés, para tomar carga, no dudando ha de ser un bien para el comercio de nuestra plaza contar con tan excelente servicio.

En la Catedral

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, celebrada el jueves último en esta Santa Iglesia, tuvimos el gusto de escuchar dos preciosas composiciones musicales religiosas, para orquesta y órgano, una de ellas del beneficiado Sr. Casares y la otra de Boellmann, las cuales fueron ejecutadas admirablemente durante la *Nona*.

Tambien oímos con agrado al jóven D. Ramón Rey, que por vez primera ejecutó el viernes preciosas composiciones en el órgano de dicha Catedral.

Reciban, tanto los señores que componen la orquesta como el nuevo organista Sr. Rey, nuestra enhorabuena y muy especialmente el Sr. D. Mariano Casares.

Nombramientos

Han sido nombrados fiscales municipales en el partido de Mondoñedo y para el entrante bienio los señores siguientes:

De Mondoñedo, D. Abelardo Rodríguez Martínez; de Abadín, D. Juan Castiñeira Balsa; de Riotorto, D. José M.ª Basanta González; de Lorenzana, D. Jesús Oural Cabanela; de Alfoz, D. Luís Canoura Pérez; de Valle de Oro, D. Francisco Carballés Gómez, y de Foz, D. José Durán Riveira.

A «De todo un poco»

No son muy cordiales, porque nuestro colega así lo quiso, nuestras relaciones; pero confiamos alcanzar de él un señaladísimo favor.

Trátase de que inicie una suscripción para pagarle la escuela á su colaborador Nicolás, con el objeto de que aprenda algo; y si á esto no accede nuestro compañero, haga siquiera el favor de quitarle la alfalfa de delante á Nicolás, porque sinó Nicolás está expuesto á morir de un atracón de *verde*, y habría que llorar por Nicolás.

Con motivo de unos versos de nuestro ilustrado colaborador V., publicados en La Voz, entre otras lindezas por el estilo dice el tío Nicolás de... *Aquino*.

"Habiendo visto una vilorda, estólida y pánfila composición Lope de Vega, á mí humilde persona dedicada en un Semanario de esta localidad, á quien, en verdad, juzgaba con más decoro y que, dicho sea de paso, con tales trasnochadas gacetillas se coloca al cacumen de la barba del sapo, creóme por hoy con el único é ineludible deber de hacer algunas manifestaciones para solaz de su inspirador, forraje de su récua y gloria de su belitre pandilla.„

Mire usted D. Nicolás... que aun hay clases.

Métase usted á disertar acerca de la colocación de cualquier cosa al cacumen de la barba del sapo, acerca del forraje y de récuas, pero, por el santo de su nombre, no confunda esas cosas de que usted entiende con el decoro.

Porque de-coro (ni alto ni bajo) no llegará usted jamás á ser, si sigue por el camino de no adquirir sindéresis.

Usted está en Belém, pero no con los Pastores.

No sale usted del pesebre.

Créanos.

Buen negocio

Apostamos 500 pesetas contra 5 á que, apesar de los magníficos ejercicios del Sr. Blanco Agras, secretario de Estudios del Seminario, del Sr. Rivas, párroco del Carmen y del Sr. Caramés, ecónomo de la parroquial de esta ciudad, ninguno de esos tres señores ocupará primer lugar en la terna que desde aquí se remita al Gobierno para provistar la canongía vacante en esta S. I. Catedral.

Si hay alguno que quiera... perder las 5 pesetas... avise cuanto antes.

Misión

El domingo último terminó la que se celebraba en Adelán.

Por la mañana un sinnúmero de fieles se acercaron á recibir el Pan Eucarístico.

Por la tarde y en un soto próximo á la carretera que va á Ferreira, en donde los Dominicos dirigían la palabra al auditorio, 2.000 personas aguardaban el momento solemne para escuchar la despedida de los Padres.

De Mondoñedo concurrieron también muchas personas.

Que haya suerte

El joven D. Leopoldo López Martín, vecino de esta ciudad, ha establecido en Foz una elegante barbería.

Le deseamos fortuna y confiamos que el público del puerto vecino ha de premiar el trabajo de aquel joven por dotar á aquella villa de un servicio de que carecía.

Enfermo

El día que debía disertar el señor don Marcelino García, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, ha tenido que guardar cama por enfermo.

Hoy ha desempeñado su cometido dicho señor, y en verdad que nos hizo pasar momentos de tortura, pues hemos llegado á comprender que su indisposición le obligaba á quedar deslucido en su ejercicio.

Antes de que el presidente del Tribunal diera la señal de haber terminado la hora, el disertante manifestó que había acabado su labor.

Creemos que acierten los que dicen que alguien obligó al Sr. García á luchar con sus dolencias, siendo causa aquellas exijencias del mal resultado obtenido por el disertante.

Imp. de La Voz de Mondoñedo

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.--Mondoñedo

(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece sta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende á 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y á 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estátuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta g an Compañía Nacional ha satisfecho por siniest os de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Francisco García

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Representaciones, consignaciones y tránsitos

Servicio bisemanal de vapores entre los puertos de Pasajes y la Coruña, y quincenalmente hacen la escala de Foz, á dejar y tomar carga general.

Vapores que prestan este servicio

María Pilar	*María Cruz*
María Mercedes	*María Gertrudis*
María Magdalena	*María Clotilde*

María del Carmen

Se reciben y reexpiden en todas direcciones cuantas mercancías consignen á las cuatro casas sucursales.

Para más informes y pedidos de harinas, cereales, coloniales y otros artículos, dirigirse á Ribadeo, calle de la Paz, número 36.

Dirección telegráfica: *Frangarcia*

FÉS DE VIDA

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.